

**Condiciones Generales Regulatoras del acceso y utilización del Servicio de aparcamientos seguros e inteligentes para bicicletas. (en adelante VADEBIKEBCN).**



**Datos identificativos del gestor del Servicio:**

UTE VADEBIKE-BCN, compuesta por Vadecity S.L., Net & Serra S.L. y Smarting Engineering S.L. con domicilio en Barcelona, c/ Sant Joan de la Salle numero 42 08022 Barcelona y NIF nº: U66514522.

### **Expositor**

El Gestor del servicio de aparcamientos seguros e inteligentes para bicicletas (VADEBIKEBCN) es la unión temporal de empresas (UTE) VADEBIKEBCN, compuesta por Vadecity S.L., Net & Sierra S.L y Smarting Engineering S.L. con domicilio en Barcelona, c / Sant Joan de la Salle nº 42 08022 Barcelona y NIF nº: U66514522.

### **Primera: Objeto del contrato.**

Constituye el objeto del contrato la regulación general de las condiciones de uso del servicio de aparcamientos seguros e inteligentes para bicicletas (VADEBIKEBCN) donde un usuario podrá guardar y recoger su bicicleta de los aparcamientos del sistema, de acuerdo con las condiciones de utilización que se describen en este contrato.

### **Segunda: Ámbito de utilización del servicio VADEBIKEBCN.**

El ámbito territorial de este servicio lo constituye toda la red de aparcamientos VADEBIKEBCN instalados exclusivamente en el área metropolitana de Barcelona.

En caso de que se produzca un cambio de gestor del servicio durante la vigencia de este contrato, el nuevo gestor se subroga automáticamente en la posición del anterior, a menos que el usuario opte por rescindir voluntaria y expresamente el contrato.

### **Tercera: Condiciones exigidas para darse de alta como usuario del servicio VADEBIKEBCN.**

Podrán darse de alta como usuarios del servicio VADEBIKEBCN las personas físicas mayores de edad, así como las empresas mediante su representante legal, que suscriban este contrato y, a estos efectos, se den de alta como usuarios, siguiendo el procedimiento descrito en este contrato.

Los menores de 18 años pero mayores de 16, podrán darse de alta como usuarios del servicio VADEBIKEBCN siempre que envíen debidamente cumplimentada, la autorización que consta en la página web, firmada por el padre / madre o tutor del menor, en la que consta la correspondiente declaración de asunción de responsabilidad a favor del menor.

No se tramitará ninguna alta en el caso de menores de 18 años y mayores de 16 hasta que VADEBIKEBCN no haya recibido la documentación indicada, debidamente firmada.

Para evitar la duplicidad, queda prohibido que un usuario se dé de alta una segunda vez, si previamente no ha cursado la baja correspondiente.

## **Cuarta: Procedimiento para darse de alta en el servicio.**

Las personas físicas que, cumpliendo con los requisitos indicados, quieran darse de alta en el servicio, deberán seguir el procedimiento que se detalla en esta cláusula.

### 1) Procedimiento de alta vía internet

La persona que quiera darse de alta deberá acceder a la página web de VABEBIKEBCN (<http://www.vadebikebcn.com>) y cumplimentar el proceso de inscripción correspondiente, en el que se aceptarán expresamente las condiciones establecidas en este contrato.

El hecho de marcar el apartado correspondiente de la página web, en relación a este contrato, supone la aceptación expresa por parte del usuario de las condiciones del mismo, así como una declaración de conocimiento de su contenido.

Realizado este trámite, se deberá activar el alta del usuario, en la misma página web.

El usuario recibirá en su domicilio la tarjeta de usuario, la cual deberá activar siguiendo el procedimiento establecido al efecto y que consta en la página web.

La persona que haya completado el procedimiento de inscripción, tiene un plazo de 30 días, contados desde la inscripción al servicio, para activar la tarjeta.

Transcurrido este plazo, haya activado o no la tarjeta del usuario, se iniciará el cómputo del plazo de vigencia del abono.

El hecho de cumplimentar todo el proceso de inscripción al servicio, comporta la aceptación de las condiciones y, por tanto, la suscripción del contrato. Por este motivo, el hecho de no activar la tarjeta no implicará la pérdida de vigencia del contrato y, por tanto, le serán de aplicación todas las condiciones relativas a la renovación automática, llegado su fin, excepto en los casos en que opere la manifestación expresa por parte del usuario de causar baja del servicio.

### 2) Carácter personal e intransferible de la tarjeta de usuario

La tarjeta de acceso tiene carácter personal e intransferible y tendrá la validez correspondiente al tipo de abono contratado. Sólo el usuario y VADEBIKEBCN tienen derechos respecto a este contrato. Además, el usuario no puede transferir los derechos adquiridos en el presente contrato

El usuario se compromete a la conservación y buen uso de la tarjeta. Para los supuestos de extravío o rotura, y / o solicitud de un duplicado, el coste de emisión de la nueva tarjeta deberá ser soportado por el usuario de acuerdo con las tarifas vigentes, publicadas en la Web [www.vadebikebcn.com](http://www.vadebikebcn.com)

### 3) Pago del servicio

El pago se hará a través del cargo en una tarjeta de crédito. El usuario se compromete a no cancelar la tarjeta de crédito, o informar de cualquier cambio en la operatividad de la misma. En la tarjeta facilitada, el usuario acepta que se establezca una autorización permanente al gestor del servicio, para que se le hagan los cargos pertinentes por los servicios indicados en el apartado de tarifas de la web.

Los menores de 18 años pero mayores de 16, podrán darse de alta como usuarios de VADEBIKEBCN siempre que envíen, debidamente cumplimentada, la autorización que consta en la página web, firmada por un padre / madre o tutor legal del menor, en la que consta la correspondiente declaración de asunción de responsabilidad a favor del menor. Esta autorización también da permiso al cobro de importes / cargos del servicio en la tarjeta bancaria que designen al efecto. Junto con la autorización, el padre / madre o tutor deberán remitir una fotocopia de su DNI y del libro de familia. No se tramitará ninguna alta en el caso de menores de 18 años y mayores de 16 hasta que VADEBIKEBCN no haya recibido la documentación indicada, debidamente firmada.

### 4) Alta efectiva y baja automática

Una vez cumplimentado el procedimiento se entenderá producida el alta efectiva en el servicio, a partir del momento en que el gestor del servicio haya puesto la tarjeta a disposición del usuario para que éste la active, y pueda utilizar el sistema. Se entenderá que el gestor ha puesto la tarjeta a disposición del usuario a partir de la fecha de su entrega en el domicilio designado por el usuario por correo certificado con justificante de recibo.

El usuario dispondrá de un plazo, para activar la tarjeta de acceso al sistema, una vez puesta a su disposición de forma fehaciente por el gestor del servicio. En caso de que el usuario no haya activado la tarjeta dentro de este plazo, el gestor del servicio podrá dar de baja automáticamente este contrato.

### **Quinta: Modalidades de abono.**

El usuario podrá optar por cualquiera de las modalidades de abono que se detallan en la página web. En el caso de optar por cualquier modalidad de abono que conste en la web, el usuario estará en activo por el período correspondiente a aquella modalidad.

En el caso del abono anual, el usuario estará en activo por el período de un año (el que se iniciará a partir de la activación de la tarjeta o una vez transcurridos los 30 días contados desde el alta). Excepto en los supuestos previstos en este contrato, relativos a la aplicación de las medidas previstas en los casos de incumplimientos.

Llegado el fin de este plazo, el abono será renovado automáticamente por el período establecido, según la modalidad adoptada.

En el caso de optar por la modalidad de abono anual, llegado el fin del periodo del año, el abono será renovado automáticamente por un plazo de un año, a excepción de que el usuario comunique por escrito a VADEBIKEBCN su voluntad de ser dado de baja del servicio.

## **Sexta: Baja del servicio.**

- 1) El usuario podrá darse de baja de forma voluntaria siguiendo el procedimiento que a los efectos consta en la página web del servicio ([www.vadebikebcn.com](http://www.vadebikebcn.com)).
- 2) El servicio VADEBIKEBCN, atendiendo a las alegaciones presentadas, podrá dar de baja automática a un usuario, adoptando las medidas contempladas en este contrato, una vez tramitado el correspondiente proceso de incumplimiento. El servicio dará un plazo de diez días al usuario para que alegue lo que considere oportuno. Transcurrido este plazo y de acuerdo con el contenido de las alegaciones, el servicio decidirá si se cursa o no la baja automática.
- 3) El servicio VADEBIKEBCN dará de baja, en un plazo de quince días, a aquel usuario que llegado el fin del plazo de la vigencia de su abono, no haya comunicado, en la forma y plazo establecidos, su intención de darse de baja y devuelva el recibo bancario correspondiente al pago de la cuota de su abono. El plazo indicado se contará a partir de que VADEBIKEBCN tenga constancia de que ha sido devuelto el recibo bancario. En este caso, el servicio VADEBIKEBCN no estará obligado a tramitar ningún proceso de incumplimiento, pudiendo acordar la baja automática, pudiéndose resarcir de todos los daños sufridos en ese periodo.
- 4) Si llegado el fin del contrato, éste quedara renovado automáticamente si usuario no ha hecho la declaración expresa

de causar baja, con la antelación y condiciones indicadas. Para el caso de que el usuario devolviera el recibo bancario correspondiente al pago de la cuota anual del servicio, se entenderá que el contrato se mantiene en vigor hasta que el titular del servicio tenga constancia del regreso del recibo indicado.

En este caso y comprobado este último extremo, el titular del servicio acordará adoptar las medidas previstas en los supuestos de infracción muy grave, pudiendo cursar la baja definitiva del servicio, y quedando el usuario obligado a abonar a VADEBIKEBCN todos los daños ocasionados en aquel período, en relación a su contrato.

### **Séptima: Condiciones de utilización del servicio.**

*Nota: Llamamos VADEBIKE a la infraestructura física unitaria de aparcamiento del servicio VADEBIKEBCN.*

- 1) El usuario tendrá acceso a los aparcamientos que estén en uso en el servicio. No se puede utilizar más de un aparcamiento simultáneamente. Cada nuevo uso del servicio, supone la aceptación de las normas establecidas.
- 2) El usuario podrá reservar una plaza de estacionamiento con el servicio de reservas de plazas de la web [www.vadebikebcn.com](http://www.vadebikebcn.com). Una vez realizada la reserva el usuario dispondrá de 60 minutos para poder realizar el aparcamiento de su bicicleta.

Durante este tiempo la plaza no estará disponible para ningún otro usuario. Una vez excedidos estos 60 minutos, si el usuario no ha realizado el proceso de aparcamiento en la plaza reservada esta pasará a estar disponible para el resto de los usuarios.

El coste del servicio de reserva de plaza y estacionamiento será el resultado de aplicar las tarifas vigentes al tiempo resultante de la suma del tiempo de reserva más el tiempo de estacionamiento.

El usuario podrá cancelar su reserva en cualquier momento en la página web. El coste aplicado será el resultado de aplicar las tarifas vigentes al tiempo de reserva transcurrido.

- 3) El procedimiento para aparcar una bicicleta en una plaza de aparcamiento del servicio VADEBIKEBCN es el que se describe a continuación:

- a. Antes de la identificación, el usuario queda obligado a comprobar el perfecto estado de todos los elementos de la plaza de aparcamiento, en concreto el estado de los candados, la sujeción del asiento, el interior del casco y la estabilidad en conjunto de la plaza.
- b. Una vez realizada la comprobación el usuario deberá validar correctamente su tarjeta en cualquier plaza de aparcamiento disponible, para poder aparcar una bicicleta. Esta identificación se realizará acercando la tarjeta al punto de detección.
- c. El siguiente paso es la introducción de la bicicleta marcha atrás encarando el poste metálico inferior del asiento dentro de la plataforma del VADEBIKE. Con el objetivo de que la tija quede sujeta por la pieza pinza, consiguiendo que la bicicleta quede estable. En caso de que el punto de sujeción sea más bajo que la plataforma del VADEBIKE, el usuario deberá levantar la rueda trasera de la bicicleta hasta llegar a sujetarla por el procedimiento descrito. Es muy importante que este paso se realice correctamente, sino no se podrá seguir realizando los siguientes pasos.
- d. Posteriormente se procederá a proteger con los candados las ruedas y cuadro de la bicicleta. Se puede empezar por cualquiera de los dos sin importar el orden. El usuario podrá pasar los candados por los puntos que crea conveniente, siempre que la longitud de la misma cadena le permita. Una vez terminado el proceso, los candados deberán quedar perfectamente encajados en su respectivo punto inicial.
- e. El usuario deberá verificar el correcto estacionamiento de la bicicleta siguiendo el procedimiento establecido en la página web.

Si al aparcar una bicicleta el usuario comprueba que hay algún elemento del mismo que no funciona correctamente, deberá realizar el proceso de retirada y utilizar otra plaza VADEBIKE disponible.

4) El procedimiento para retirar una bicicleta de una plaza de aparcamiento del servicio VADEBIKEBCN es el que se describe a continuación:

- a. Para retirar la bicicleta. El usuario tendrá que volver a validar

correctamente su tarjeta en el mismo punto.

- b. Posteriormente se procederá a retirar los candados que sujetan las ruedas y cuadro de la Bicicleta. Se puede empezar por cualquiera de los dos sin importar el orden. El usuario podrá retirar los candados por el mismo procedimiento que los había atado, pero en orden contrario. Una vez terminado el proceso, los candados deberán quedar perfectamente encajados en su respectivo punto inicial. Es muy importante que este paso se realice correctamente, sino no se podrá seguir realizando los siguientes pasos.
- c. El siguiente paso es la retirada de la bicicleta dirección adelante. Como el objetivo de que la pieza pinza, que sujetaba la tija de la bicicleta, quede liberada y en su estado inicial. A partir de este instante la bicicleta queda fuera de la plaza de aparcamiento VADEBIKE.
- d. El usuario deberá verificar la correcta retirada de la bicicleta siguiendo el procedimiento establecido en la página web.

El usuario será responsable, en todo caso, de que el aparcamiento quede de forma adecuada al servicio, de acuerdo con el procedimiento especificado.

El ciclo comienza cuando la plaza de aparcamiento detecta la tarjeta de usuario para aparcar una bicicleta y termina cuando se retira correctamente la bicicleta, y el aparcamiento queda disponible para otro usuario. En caso de que se realice un ciclo sin aparcar una bicicleta, al servicio constará como si se estuviera utilizando, con los costes que pueda suponer.

El usuario no puede utilizar más de un aparcamiento al mismo tiempo.

No se pueden alquilar o utilizar con fines comerciales cualesquiera de los elementos que componen el servicio VADEBIKEBCN como tarjeta, módulos de aparcamiento, software, web, etc

### **Octava: Horarios y tarifas del servicio**

Los horarios y tarifas serán los que se encuentren vigentes en cada momento y publicados en la página Web del servicio.

Las tarifas contemplarán el coste del abono al servicio, aparcamiento y retirada de la bicicleta, duplicados de tarjetas, así como el importe que resulte aplicable por sobrepasar el límite de tiempo máximo de uso permitido.

En caso de que el usuario mantenga su bicicleta en el aparcamiento por tiempo superior a 24 horas, la gestora del servicio aplicará la



penalización económica prevista en la página web del servicio, [www.vadebikebcn.com](http://www.vadebikebcn.com).

Dada la necesidad de preservar el uso a todo el resto de usuarios del sistema, e independientemente de la penalización económica antes descrita, el usuario que no desocupe el aparcamiento en un plazo de 72 horas, autoriza al gestor del servicio a abrir la plaza de aparcamiento ocupado y retirar su bicicleta. A partir de este instante UTE VADEBIKE BCN no se responsabilizará de la bicicleta aparcada y los responsables pasarán a ser la autoridad vigente en el municipio de Barcelona. En estos casos el usuario, deberá contactar con la guardia urbana para gestionar su bicicleta.

El usuario autoriza a UTE VADEBIKE BCN al cobro mediante el sistema de pago habilitado de los costes que se puedan generar por el uso del servicio, así como el importe de las medidas que se puedan tomar, de acuerdo con los importes que se encuentren vigentes en la página web del servicio y con las estipulaciones que se contemplan en este contrato.

Por causas justificadas, UTE VADEBIKE BCN se reserva el derecho a cambiar el horario de utilización del servicio, el tiempo de apertura de las estaciones y la posición de las plazas VADEBIKE, sin previo aviso, aunque se harán los esfuerzos razonables para comunicarlo.

El sistema, o una plaza en concreto, puede ser muy utilizada y no siempre garantizar la disponibilidad de espacio para aparcar la bicicleta. El servicio no reembolsará ningún importe, en caso de que no se puedan utilizar, ya sea parcial o totalmente.

El tiempo de utilización se determinará según los datos registrados en el sistema VADEBIKEBCN y los datos serán la prueba de cuál ha sido el período de uso.

### **Novena: Supervisores del servicio:**

Los supervisores del servicio serán personal autorizado o asignado por la empresa a los efectos, y serán los encargados de dar asistencia a los usuarios, así como de velar por el buen funcionamiento del servicio.

Estos supervisores estarán en contacto itinerante por las estaciones de VADEBIKEBCN así como en todo el ámbito de actuación del servicio.

Los usuarios podrán dirigir sus consultas a los supervisores, para que puedan ser asesorados y ayudados en todos los procesos necesarios para poder hacer uso del servicio (aparcamiento y / o retirada de bicicletas...)

El usuario declara expresamente que conoce y acepta la figura del supervisor del servicio. El usuario colaborará con los supervisores. El usuario declara que permite que los supervisores del servicio puedan hacer fotografías, en relación al uso adecuado del servicio VADEBIKEBCN y en el ejercicio de sus funciones.

El personal de VADEBIKEBCN, contratistas y agentes no tienen autoridad para hacer excepciones individuales o modificación de estos términos y condiciones.

Por cuestiones de mantenimiento o limpieza de un aparcamiento los supervisores del servicio o personal de VADEBIKEBCN podrán acceder a un aparcamiento ocupado, y en caso necesario reubicar, durante el tiempo de ejecución de las tareas, la bicicleta estacionada en otro aparcamiento disponible de la misma estación.

A solicitud de un supervisor o personal de VADEBIKEBCN el usuario debe facilitar nombre, dirección o detalles de sus aparcamientos en el sistema.

#### **Décima: Declaración responsable.**

El usuario declara ser mayor de edad, conocer y aceptar la normativa vigente sobre tráfico y conducción de vehículos y las normas de utilización de bicicletas y de convivencia con peatones y demás vehículos en los municipios correspondientes. Los menores de edad, mayores de 16 años, podrán darse de alta en el servicio única y exclusivamente dando cumplimiento del proceso de inscripción antes descrito, debiendo también obtener la autorización expresa y declaración de asunción de responsabilidades, de alguno de sus padres o tutores.

#### **Undécima: Derechos del usuario.**

El usuario adquiere mediante la contratación del servicio VADEBIKEBCN derecho al uso de los aparcamientos adscritos a dicho servicio, en las condiciones y con las limitaciones que se establecen en este propio documento. El usuario dispondrá de aparcamientos aptos para su uso y funcionamiento. Para cualquier reclamación sobre las condiciones y circunstancias que afecten a la prestación del servicio, el usuario podrá dirigirse al prestador del servicio mediante el teléfono de atención al usuario indicado en la página web, y la misma página web [www.vadebikebcn.com](http://www.vadebikebcn.com). Sin embargo, el usuario tiene derecho a solicitar y recibir información sobre el servicio y a formular y recibir contestación sobre sugerencias, reclamaciones y quejas, mediante correo electrónico o correo ordinario.

El prestador del servicio responderá a la consulta y / o reclamación en el más breve plazo posible, y siempre antes de 15 días naturales posteriores a dicha comunicación.

El usuario tiene derecho a ser informado, a través de la web o por cualquier otro medio, de las incidencias del servicio, las tarifas y de las medidas que se puedan tomar y, en este último caso, formular las alegaciones que considere pertinentes.

En caso de que, por error, el servicio VADEBIKEBCN haya realizado un cobro indebido, el usuario tendrá derecho a que se le devuelvan estas cantidades, en el plazo de un mes, contado a partir de la decisión del servicio que declare la improcedencia del cobro.

El sistema dispone de un seguro no obligatorio que cubre el robo de la bicicleta, excepto:

- Los casos de fuerza mayor (desastres naturales, fenómenos atmosféricos).
- Un mal uso del sistema.
- Un uso fraudulento del sistema
- Que el usuario no haya solicitado el servicio de seguro o que no haya completado correctamente el proceso de obtención del seguro.
- Objetos diferentes a la bicicleta previamente registrada (incluido el casco).
- El vandalismo afectado a la bicicleta
- Que las bicicletas no estén aparcadas en VADEBIKEBCN, se entiende como bicicleta aparcada en VADEBIKEBCN toda aquella que cumple las condiciones definidas en la condición séptima apartado 2 de este documento.
- Al superar el tiempo máximo de aparcamiento continuado (ver horarios servicio).

El límite máximo cubierto por el seguro es de 300 Euros, incluidos los accesorios fijos registrados.

Sin perjuicio de lo establecido en la cláusula siguiente, el usuario en caso de siniestro puede beneficiarse de la citada póliza siempre que concurren las siguientes circunstancias:

- (i) El usuario esté al corriente de pago de su abono;
- (ii) El usuario haya utilizado correctamente el sistema según lo descrito en el presente documento;
- (iii) El usuario haya cumplido todas y cada una de las demás obligaciones asumidas en virtud del presente documento.

En caso de siniestro, el usuario podrá dirigirse al prestador del servicio mediante la página web [www.vadebikebcn.com](http://www.vadebikebcn.com).

## **Duodécima: Daños.**

Aunque el prestador del servicio ha dedicado un gran esfuerzo y cuidado para garantizar la seguridad de los aparcamientos, el presente contrato no implica por parte del prestador del servicio el deber de vigilancia y custodia de las bicicletas aparcadas en los estaciones del servicio VADEBIKEBCN.

En concordancia, la utilización de VADEBIKEBCN por parte del usuario será por su cuenta y riesgo. El prestador del servicio asumirá los daños ocasionados por causas que sean directamente imputables al prestador del servicio y los cubiertos por los seguros contratados.

En la Ley 50/80, artículo 26, del contrato de seguros se especifica:

### Artículo 26

El Seguro no puede ser objeto de enriquecimiento injusto para el asegurado. Para la determinación del daño se atenderá al valor del interés asegurado al momento inmediatamente anterior a la realización del siniestro.

Por este motivo, se aplican depreciaciones a todos los vehículos, máquinas y aparatos, ya que desde el momento de su adquisición sufren desgaste.

A continuación detallamos la tabla de depreciación aplicable por cada año o fracción de año desde su adquisición, para las bicicletas aparcadas en los aparcamientos del servicio VADEBIKEBCN.

### TABLA DE DEPRECIACIÓN

1.....	8,50%
2.....	17,00%
3.....	25,50%
4.....	34,00%

5.....	42,50%
6.....	51,00%
7.....	59,50%
8.....	68,00%
9.....	76,50%
10.....	85,00%

\*\*\* La compañía, en caso de siniestro se reserva y derecho de sol • licitar las facturas o documentos acreditativos, del valor de los accesorios, así como el de la bicicleta.

### **Decimotercera: Obligaciones del usuario.**

El usuario se compromete, en cada ocasión que se utilice el servicio de VADEBIKEBCN a:

- a) Hacer uso del servicio y todos sus componentes con máxima diligencia.
- b) No ceder el uso, por ningún concepto, a terceras personas, ni familiares.
- c) A utilizar el aparcamiento, exclusivamente, para realizar estacionamientos y retiradas de bicicletas, conforme a lo establecido en este documento.
- d) A comunicar, telefónicamente o en el correo electrónico de contacto indicados en la página web, cualquier avería o daño que tuviera algún aparcamiento, señalando el lugar y condiciones en que se encuentra.
- e) El usuario, desde el momento de la apertura del aparcamiento, y hasta su cierre después de la retirada de la bicicleta, responderá personalmente de su buena utilización y conservación.
- f) El usuario, al utilizar un aparcamiento, se obliga a:
  - i. Comprobar que la interfaz con el sistema es correcta.
  - ii. Comprobar que el aparcamiento queda bien cerrado en cada una de sus 3 cierres, tija y candados.
- g) A la retirada de la bicicleta, garantizar que el aparcamiento queda cerrado, y que cada uno de sus candados queden colocados en su lugar correspondiente. En ningún caso ningún candado puede quedar liberado habiendo terminado los procesos de aparcamiento y retirada.
- h) En la restitución de la tarjeta de usuario cuando fuera requerido para ello. Se comunicará a VADEBIKEBCN la pérdida, robo o deterioro de la tarjeta de abono, asumiendo la responsabilidad de su utilización hasta el momento de su comunicación.
- i) Entregar la tarjeta de usuario a los supervisores, personal autorizado o asignado al efecto o autoridades que así le requieran. Facilitar a los mismos, nombre, dirección o detalles de

- sus aparcamientos en el sistema.
- j) Permitir ser contactados en el aparcamiento utilizado por los supervisores, personal autorizado o asignado al efecto o autoridades, en caso de que éstas, en el ejercicio de sus funciones, le requieran.
  - k) Comunicar las modificaciones de datos que se puedan producir en relación a su abono, así como el cambio de tarjeta bancaria en el que UTE VADEBIKE BCN tenga que hacer los cobros.
  - l) Asegurar que todos los datos facilitados al servicio son ciertos.
  - m) Conservar de manera segura las claves y códigos de acceso al sistema. Cualquier daño que pueda ocasionar será responsabilidad del usuario.

#### **Decimocuarta: Responsabilidad por incumplimientos.**

El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por el usuario, podrá dar lugar a que la empresa declare la baja temporal o permanente del usuario del servicio, y en consecuencia del sistema informático de contratación.

Sin perjuicio de ello, el usuario declara que conoce y acepta que el incumplimiento de las obligaciones del usuario dará lugar, también, a la aplicación de las penalizaciones y recargos vigentes en la hoja de tarifas publicados en la página web. Asimismo, UTE VADEBIKE BCN o el prestador del servicio podrá reclamar por la vía judicial ordinaria los daños y perjuicios que el usuario hubiera ocasionado.

El usuario autoriza al gestor del servicio el cobro mediante el sistema de pago habilitado, los cargos que por tarifas se generasen así como, el importe de las penalizaciones y recargos que dieran lugar, de acuerdo con lo establecido en la página web del servicio.

Por destrucción total o parcial, se deberá entender como cualquier rotura o avería que sufra el aparcamiento y no proceda del uso ordinario del mismo.

#### **Decimoquinta: Limitaciones al uso.**

Se prohíbe al usuario prestar, alquilar o ceder a terceros el aparcamiento y / o la tarjeta de usuario de acceso al servicio VADEBIKEBCN, así como cualquier utilización de los aparcamientos, contrarios a lo previsto en el presente contrato y en las disposiciones legales vigentes. El usuario no podrá utilizar los aparcamientos en condiciones inapropiadas para los mismos.

Se prohíbe el desmontaje y / o manipulación parcial o total del aparcamiento. Se prohíbe la utilización de los aparcamientos para usos comerciales. Y queda también expresamente prohibido, atar o dejar

una persona o animal en ninguna plaza de aparcamiento VADEBIKEBCN.

Se prohíbe expresamente la utilización de la marca y / o el logotipo VADEBIKEBCN sin la autorización pertinente. No se podrá pintar eslóganes, arañazos, grafitis, dibujos, pintadas o similares sobre las plazas de aparcamiento de VADEBIKEBCN.

### **Decimosexta: Tratamiento confidencial de datos.**

En el marco de sus servicios, UTE VADEBIKE BCN atribuye la más alta importancia a la seguridad y la integridad de los datos personales de sus clientes.

Por lo tanto, y de conformidad con el Reglamento General sobre la Protección de Datos Europeo 2016/679, UTE VADEBIKE BCN se compromete a tomar todas las precauciones necesarias para preservar la seguridad de los datos y, en particular, protegerlos contra cualquier destrucción accidental o ilícita, pérdida accidental, corrupción, circulación o acceso no autorizado, así como ante cualquier otra forma de tratamiento o divulgación ilícito a personas no autorizadas.

Con este fin, UTE VADEBIKE BCN aplica medidas de seguridad estándar de la industria para proteger los datos personales de cualquier divulgación no autorizada.

Asimismo, para evitar, en particular, cualquier acceso no autorizado, garantizar la exactitud y un uso correcto de los datos, UTE VADEBIKE BCN ha puesto en práctica procedimientos electrónicos, físicos y de gestión adecuados en orden a proteger y preservar los datos recopilados a través de sus servicios.

Sin embargo, no se garantiza una seguridad absoluta contra la piratería o los piratas informáticos. Por ello, en caso de violación de la seguridad que le afecte, UTE VADEBIKE BCN se compromete a informarle al respecto sin demoras injustificadas ya tomar todas las medidas necesarias para poner fin a la intrusión y minimizar las consecuencias. En caso de sufrir cualquier pérdida debido a la explotación por un tercero de una violación de la seguridad, UTE VADEBIKE BCN se compromete a proporcionarle toda la asistencia necesaria para que pueda hacer valer sus derechos.

Cualquier usuario, cliente o pirata informático que descubra y se aproveche de una violación de la seguridad se expone a sí mismo a acciones penales y UTE VADEBIKE BCN tomará todas las medidas, incluyendo interponer una demanda y / o iniciar una acción judicial,



para preservar los datos y los derechos de sus usuarios o de sí misma y limitar los efectos.

Recibimos y almacenamos toda la información que usted introduce en nuestra página web o que nos facilita de cualquier otra manera. Puede elegir no facilitar cierta información, pero si así lo hace, no podrá disfrutar de muchas de las funciones que le ofrecemos. La información que usted nos facilita nos es útil para responder a sus peticiones, personalizar futuras comunicaciones, mejorar nuestras webs y ponernos en contacto con usted.

El principal objetivo de la recopilación de sus datos personales es ofrecerle una experiencia segura, óptima, eficaz y personalizada. Con este fin, acepta que podamos utilizar sus datos personales para:

- Personalizar, evaluar y mejorar nuestros servicios, contenido y materiales.
- Analizar el volumen y el historial de su utilización de nuestros servicios.
- Informar sobre nuestros servicios, así como los servicios y las ofertas promocionales de nuestros socios.
- Prevenir, detectar e investigar cualquier actividad que se consideren potencialmente prohibidas, il • legales o contrarias a las buenas prácticas y garantizar el cumplimiento de nuestras condiciones de uso y política de envío.
- Cumplir con las obligaciones jurídicas y reglamentarias.
- Usamos los datos personales que nos facilita únicamente de conformidad con la legislación aplicable sobre la protección de datos.

No recopilamos conscientemente Información personal de menores de edad a través de nuestros sitios web. Si usted es un menor según las leyes de su país, no envíe ningún tipo de Información personal a través de nuestros sitios web sin el consentimiento expreso y la participación de uno de sus padres o tutor.

También puede que compartimos sus datos personales donde creamos, de buena fe, que es nuestra obligación por: (i) responder a sol • solicitudes de información debidamente autorizadas de órganos policiales, reguladores, tribunales y otras autoridades públicas, que incluyan satisfacer la seguridad nacional u otros requisitos de exigidos por la ley; (ii) cumplir leyes, requerimientos, citaciones u órdenes judiciales; (iii) investigar y ayudar a prevenir las amenazas de seguridad, fraudes u otras actividades criminales y delictivas; (iv) aplicar / proteger los derechos y las propiedades de UTE VADEBIKE BCN; o (v) proteger los derechos o la seguridad personal de UTE VADEBIKE BCN, nuestros empleados y terceros sobre el uso de la propiedad de UTE VADEBIKE BCN cuando se permita y en línea con los



requisitos de las leyes aplicables.

Como lo solicitan las normativas de protección de los datos puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición o eliminación poniéndose en contacto directamente con UTE VADEBIKE BCN a través de la dirección de correo electrónico [info@vadebikebcn.com](mailto:info@vadebikebcn.com) o por escrito a la dirección C / San Juan de la Salle 42, Planta 4 Módulo 15 08022 Barcelona

### **Decimoséptima: Penalizaciones por mal uso del servicio**

Conductas que se consideran incumplimientos del servicio:

a) Será Considerado incumplimiento leve:

- Causar daños a un aparcamiento o varios VADEBIKEBCN por importe hasta 60 €
- Exceder el tiempo de retirada de la bicicleta en más de 24 horas y menos de 2 días.
- No comunicar a UTE VADEBIKE BCN la pérdida, robo o extravío de la tarjeta.
- No comunicar a UTE VADEBIKE BCN la modificación de sus datos o de las correspondientes a la tarjeta bancaria donde se deben hacer los cobros, de tal manera que se dificulte el cobro de las tarifas vigentes.

b) Será considerado incumplimiento grave:

- Causar daños a un aparcamiento o varios VADEBIKEBCN por importe superior a 60 € e inferior a 200 €.
- Exceder en más de 3 días la retirada de la bicicleta.
- No comunicar, telefónicamente (93667 00 24) o al e-mail de contacto [incidencias@vadebikebcn.com](mailto:incidencias@vadebikebcn.com) cualquier avería o daño que tuviera algún aparcamiento, señalando el lugar y condiciones en que se encuentra.
- Comisión de actos de deterioro grave.
- Comisión de dos incumplimientos leves en el período de seis meses.

c) Será considerado incumplimiento muy grave:

- Ceder el abono a un tercero.
- Dejar el aparcamiento sin los candados conectados a los orificios correspondientes.
- Utilización de la marca o logotipo de VADEBIKEBCN de forma indebida.
- Desmontar total o parcialmente un aparcamiento o una estación.
- Causar daños a un aparcamiento o varios VADEBIKEBCN por importe superior a 200 €.
- No comunicar al servicio las incidencias ocurridas en el transcurso de la utilización del aparcamiento.

- Utilización con fines comerciales o lucrativos del aparcamiento o la estación VADEBIKEBCN.
- Negarse a entregar la tarjeta a los inspectores del servicio o autoridad, cuando sea requerido al efecto.
- Impago de la cuota, tarifas o penalizaciones correspondientes.
- Comunicar a UTE VADEBIKE BCN datos falseados en relación a su abono.
- La realización de cualquiera de las conductas previstas como prohibiciones expresas en el artículo 12 de este contrato.
- Ligar o introducir una persona y / o animal con los elementos que compone el aparcamiento.
- Comisión de dos incumplimientos graves en el período de seis meses.
- Utilizar con fines comerciales cualquier elemento del servicio VADEBIKEBCN

d) Adopción de medidas en el caso de incumplimientos leves:

- Como medida cautelar se bloqueará la tarjeta del usuario, por el plazo máximo de una semana, implicando una suspensión de la condición de usuario, lo que conllevará la prohibición de utilizar el servicio, más el abono, en el su caso, del importe de los daños causados.
- Pago de los importes establecidos como penalización en concepto de exceso de uso del plazo o por incumplimientos que estén publicados en la web.

e) Adopción de medidas en el caso de incumplimientos graves:

- Como medida cautelar se bloqueará, en todo caso, la tarjeta del usuario por el plazo de un mes, o por lo que reste de abono, si éste es inferior, implicando la suspensión de la condición de usuario, lo que conllevará la prohibición de utilizar el sistema, más el abono, en su caso, del importe de los daños causados.
- Pago de los importes establecidos en el caso de que sean adoptadas las medidas correspondientes en concepto de exceso de uso del plazo o por incumplimientos que estén publicados en la web

f) Adopción de medidas en el caso de incumplimientos muy graves:

- Como medida cautelar se bloqueará, en todo caso, la tarjeta del usuario permanentemente.
- Baja indefinida del servicio.
- Pago de los importes establecidos en el caso de que sean adoptadas las medidas correspondientes en concepto de exceso de uso del plazo o por incumplimientos que estén publicados en la web.

La suspensión de la condición de usuario en los casos indicados, no

implicará la interrupción del plazo de vigencia del contrato.

En todos los casos, UTE VADEBIKE BCN podrá, además de adoptar las medidas indicadas, resarcirse de los daños y perjuicios ocasionados por el usuario, así como plantear las acciones de reclamación que considere pertinentes en la correspondiente jurisdicción.

En caso de que el gestor del servicio detecte una incidencia por los medios informáticos correspondientes o bien como consecuencia de la actuación de los supervisores o de la actuación de las autoridades, se detecte el incumplimiento de las obligaciones del contrato, o bien de las ordenanzas o normativa que son de aplicación, se acordará iniciar un proceso de penalización por mal uso del servicio.

Se informará al usuario de la tramitación del mismo, concediéndole un plazo de diez días para que formule alegaciones que considere pertinentes.

El gestor del servicio, teniendo en cuenta las alegaciones presentadas, en su caso, adoptará las medidas que correspondan, comunicando de forma fehaciente al usuario.

En caso de que se inicie a través de la denuncia de una autoridad, un procedimiento penal o administrativo, el servicio VADEBIKEBCN podrá comparecer en el mismo como perjudicado. La resolución que se dicte en este procedimiento, mientras sea provisional y no tenga el carácter firme, el gestor del servicio mantendrá en suspenso la tramitación del proceso de penalización, caso de que lo haya iniciado, hasta que le sea notificada la resolución definitiva. En todo caso, podrá aplicar como medida cautelar, el bloqueo de la tarjeta del usuario.

### **Decimoctava: Arbitraje y consumo.**

Todas las cuestiones relacionadas con el uso de este servicio se ventilarán en el Tribunal de Arbitraje de Barcelona, Junta Arbitral de Consumo de BARCELONA, Junta Arbitral de Cataluña o Junta Arbitral del Transporte, mediante denuncia del contrato por cualquiera de las partes.

Su interpretación queda sometida a la aplicación de la normativa civil aplicable.

Para tramitar las reclamaciones, se registran todas las consultas y quejas que se reciben en el centro de control y se responden de acuerdo con una política de quejas.

Acepto las condiciones de uso:

EN BARCELONA

FECHA.....

NOMBRE Y APELLIDOS:.....

DNI:.....

FIRMA: